

I- IDENTIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN N° 016 – 017/2022

ASIGNATURA	HISTORIA
PROFESOR	HEYDY MORALES
CURSO	8° BÁSICO
SEMESTRE	PRIMERO

**II- GESTIÓN CURRICULAR**

OBJETIVO	COMPARAR LA SOCIEDAD MEDIEVAL Y MODERNA, CONSIDERANDO LOS CAMBIOS QUE IMPLICÓ LA RUPTURA DE LA UNIDAD RELIGIOSA DE EUROPA, EL SURGIMIENTO DEL ESTADO CENTRALIZADO, EL IMPACTO DE LA IMPRENTA EN LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LAS IDEAS, LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA Y EL NACIMIENTO DE LA CIENCIA MODERNA, ENTRE OTROS.		
CONTENIDO	ESTADO MODERNO		
NÚMERO DE CLASE	016 – 017 / 2022	FECHA	26 Y 28 ABRIL 2022
ACTIVIDAD PRÁCTICA	EXPLICACIÓN Y ACTIVIDADES A SOBRE EL TEMA		
MATERIAL	CUADERNO – LÁPICES		



<https://www.youtube.com/watch?v=hYajgwcWb1k&t>

HABILIDAD: CONOCER

Mundo Medieval S V al XV		Mundo Moderno S XV al XVIII
Señores feudales v/s Reinos Monárquicos Influencia de la Iglesia en asuntos políticos	Organización política	Estados Nacionales dirigidos por Reyes con poderes absolutos
Agraria, feudal, autarquía, autoconsumo y subsistencia. Inicio del capitalismo y del comercio.	Economía	Predominio del comercio, capitalismo y mercantilismo
Estamental. Existencia de vínculos de vasallaje. Formación de la burguesía	Sociedad	Estamental, desarrollo de la importancia de la burguesía. "Los tres estados".
Fuerte religiosidad Católica. Teocentrismo. Pocos desplazamientos de población	Forma de ver el mundo	Antropocentrismo. Ruptura de la unidad Religiosa surgiendo nuevas religiones cristianas. Aumentan los viajes y exploración de América, África y Asia.

	Edad Media	Edad Moderna
Política	<i>NOBLES INDEPENDIENTES</i>	<i>ESTADOS MONÁRQUICOS</i>
Economía	<i>AGRICULTURA</i>	<i>MERCANTILISMO</i>
Sociedad	<i>FEUDALISMO</i>	<i>CRECIMIENTO URBANO</i>
Religión	<i>CATOLICISMO</i>	<i>CISMA RELIGIOSO</i>
Ciencias	<i>FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA</i>	<i>CIENCIAS EMPÍRICAS</i>

1.- *¿Qué es el Estado Moderno?*

El Estado Moderno es la organización política principal que se dio en Europa durante la Edad Moderna, que tiene como base la modernización de la administración y la concentración del poder político.

2.- *¿Cuándo surge el Estado Moderno?*

El Estado Moderno nace a mediados del siglo XV, coincidiendo con el inicio de la Edad Moderna. Tampoco es casualidad que naciera con el fin de la Guerra de los Cien Años y con el final del proceso de conquista de la Península Ibérica por los Reyes Católicos.

Posteriormente, el Estado Moderno se consolida durante los siglos XVI y XVII. En estos siglos el Estado Moderno se verá reflejado en las monarquías absolutistas imperantes en casi toda Europa.

3.- *¿Por qué surge el Estado Moderno?*

Desde la Baja Edad Media hubo una tendencia hacia la unificación de estados y la constitución de monarquías más grandes. Estas unificaciones se realizaron principalmente mediante enlaces matrimoniales o mediante conquistas. También se puede hacer referencia a la pérdida de poder parte de los señores feudales (nobles), la concentración de este poder en manos de los reyes y el apoyo de los burgueses en este proceso.

4 ¿Cuáles son las principales características del Estado moderno?

Se caracteriza principalmente por la concentración del poder de las manos del soberano, generalmente un rey o monarca. Este soberano gobierna en **un territorio con afinidades geográficas, culturales o históricas**.

El Estado Moderno tenía un carácter centralista que favorecía al soberano en desmedro de los poderes feudales y de la Iglesia. En Europa Central los estados minarían el poder del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Es lo que se conoce como la crisis de los poderes universales de la Edad Media.

Características del Estado moderno

ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA

- Establecieron un sistema jerárquico en la toma de decisiones, que concentró el poder en el rey. El objetivo de este sistema era asegurar el dominio político de las tierras expropiadas a los señores feudales.

EJÉRCITO PROFESIONAL

- Las guerras condujeron a que las monarquías formaran ejércitos profesionales y permanentes. Estos eran necesarios para defender sus territorios, asegurar su supremacía sobre los poderes locales y adquirir botines de guerra.

DELIMITACIÓN DE FRONTERAS

- Guerras, alianzas matrimoniales y expropiación de tierras a los señores feudales, expandieron el dominio territorial de las monarquías. Cuando los conflictos se apaciguaron, las fronteras políticas se estabilizaron y fueron delimitadas con mayor precisión.

FORMACIÓN DE UNA BUROCRACIA

- La necesidad de aumentar la eficiencia de la administración pública y de la recaudación de impuestos, motivaron una organización más racional del Estado, que considerara costos, beneficios y traspaso de información, entre otros factores.

5-. *Tipos de Estados Modernos.*

A pesar que en toda Europa se desarrollaron las características anteriormente mencionadas, no fue igual en todos los países. Se desarrollaron diferentes tipos de Estados modernos, adaptándose a las circunstancias y contexto de cada país. Los tipos más importantes fueron:

- a-. Monarquía absoluta: Se concentra todo el poder en las manos del rey; tomando él todas las decisiones en relación a su territorio, administrando justicia y cobrando impuestos. Se dio principalmente en Francia y España.
- b-. Parlamentarismo: Fue la reacción frente a la monarquía absoluta gracias al poder que tenían los nobles. Dividió las responsabilidades del Estado entre el rey y el parlamento (congreso). Su país de origen fue Inglaterra en el siglo XVI.
- c-. Ciudades Estados: Son ciudades gobernadas de forma independiente, similar a las polis griegas. Son gobernadas por grandes familias y poseen las mismas características que los países unificados, pero en menor tamaño. Estas ciudades eran importantes centros comerciales. Se dio en Alemania e Italia.

ANÁLISIS DE FUENTES: Analice las siguientes fuentes y luego sintetice la información en el cuadro siguiente.

FUENTE C DE LA PÁGINA 25	
¿Cuál es el título de la fuente?	
¿A qué tipo de fuente corresponde?	
¿Quién es su autor?	
¿Qué información nos entrega la fuente?	
FUENTE B DE LA PÁGINA 26	
¿Cuál es el título de la fuente?	
¿A qué tipo de fuente corresponde?	
¿Quién es su autor?	
¿Qué información nos entrega la fuente?	
FUENTE B DE LA PÁGINA 30	
¿Cuál es el título de la fuente?	
¿A qué tipo de fuente corresponde?	
¿Quién es su autor?	
¿Qué información nos entrega la fuente?	

ABSOLUTISMO O MONARQUÍA

6-. ¿Qué es la Monarquía Absoluta?

La monarquía absoluta, también es conocida como el absolutismo monárquico, es un modelo político en donde el poder es concentrado en una sola persona, el rey, sin división de poderes. Fue el modelo político que dominó casi todo Europa desde fines de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Entre los aspectos más resaltantes de la monarquía absoluta es que **no hay división de poderes, el monarca tiene el poder total, no hay lugar para la representación ni participación política del pueblo.** Esto incluye dictar leyes y decretos, poseer atribuciones judiciales, juzgar y condenar. Aunque el poder es concentrado en su totalidad al monarca, **cuenta con funcionarios y asesores para poder administrar la totalidad del territorio.**





Características de la monarquía absoluta.

- El rey tenía poder absoluto.
- Era una *Monarquía de carácter divino*, el rey concentraba todos los poderes, y no rendía cuentas a nadie.
- Los gobernados eran súbditos que no gozaban de ningún derecho.
- El rey era asesorado por algunas instituciones:
 - Consejo de Estado,
 - Parlamentos*, el rey debía consultarles para ciertos asuntos como los relacionados con la aprobación de nuevos impuestos.



* Parlamento: institución nacida en la Edad Media integrada por representantes de los tres estamentos (nobleza, clero y patriciado urbano). Aprobaban nuevos impuestos. Llamadas Cortes en España, o Estados Generales en Francia.

Importante

Monarquía de carácter divino: La doctrina del derecho divino de los reyes reposa en la idea de que la autoridad de un rey para gobernar proviene de la voluntad de la deidad del pueblo que gobierna, y no de ninguna autoridad temporal, ni siquiera de la voluntad de sus súbditos ni de ningún testamento.

CAMBIOS POLÍTICOS EN LA MODERNIDAD

Los cambios en el ámbito político que se produjeron en Europa entre los siglos XIV y XV permitieron la formación del **Estado moderno**. Este transformó el orden feudal predominante en Europa desde la Edad Media.

Durante los siglos XV y XVI, las **monarquías nacionales** fortalecieron la concentración del poder en manos de la Corona y, en muchos casos, transitaron hacia el absolutismo. España y Francia fueron los máximos exponentes del absolutismo con los reyes Felipe II y Luis XIV respectivamente.



D Laumosnier, Jacques (Siglo XVII). *La entrevista de Luis XIV y Felipe IV en la isla de los Faisanes*. [Pintura].



1 Lorenzini, Claudio de (1637) Puerto con la villa Misipi. (Pintura)

CAMBIOS ECONÓMICOS EN LA MODERNIDAD

Los Estados absolutistas de Europa desarrollaron una serie de ideas y prácticas económicas que han recibido el nombre de **mercantilismo**. La implementación de estas favoreció la expansión del comercio internacional entre los siglos XV y XVII.

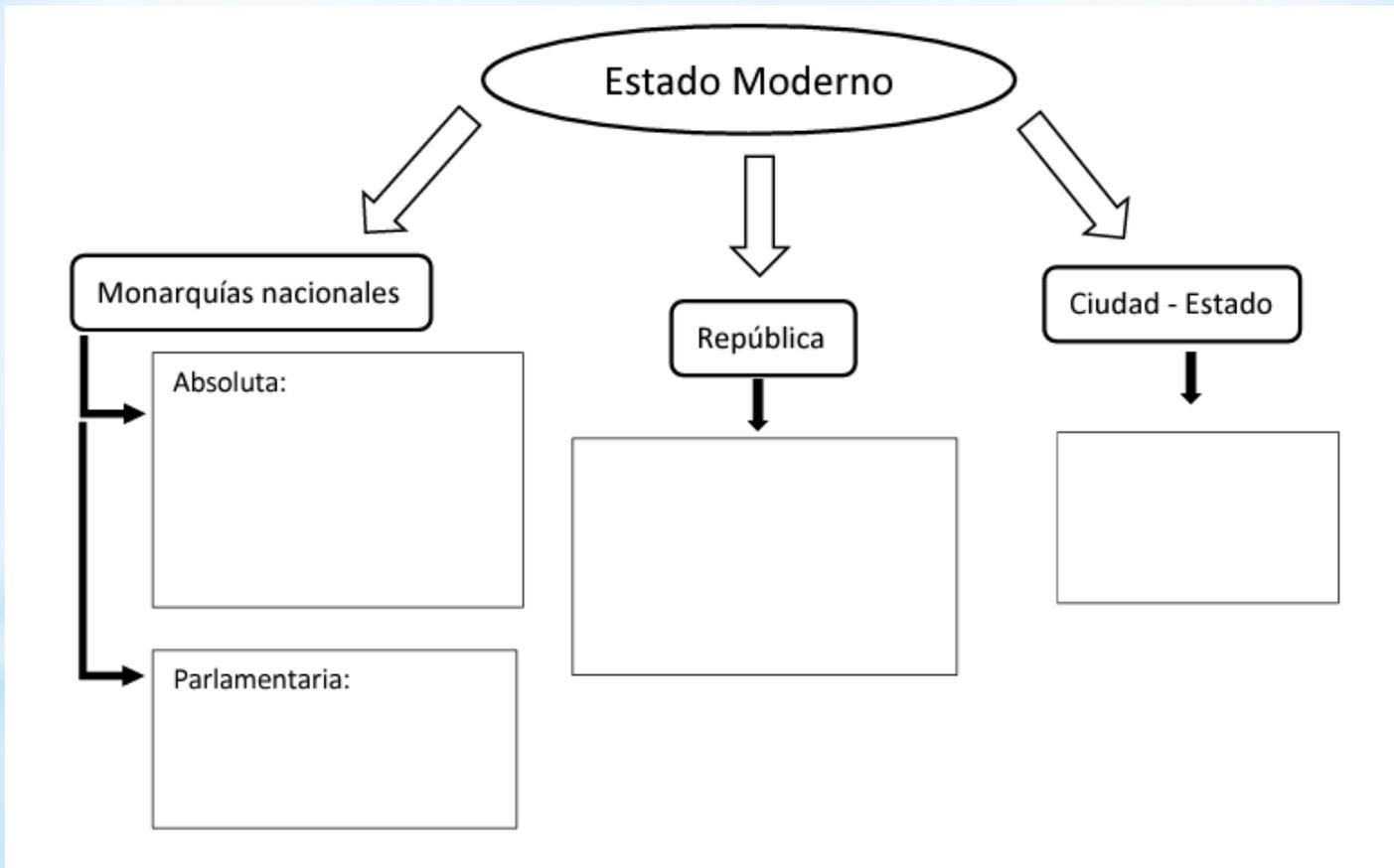
CAMBIOS RELIGIOSOS EN LA MODERNIDAD

En el ámbito religioso, durante la Edad Moderna se produjo la ruptura de la unidad cristiana de Europa, hasta entonces representada por la **Iglesia católica**. Este proceso se inició durante el siglo XVI con el movimiento conocido como Reforma religiosa. A partir de la **Reforma**, la Iglesia católica profundizó un proceso de transformaciones internas que había impulsado desde fines de la Edad Media. Esto se llevó a cabo a través de un concilio (reunión de obispos) convocado por el papa Paulo III, el que tuvo lugar en la ciudad de Trento en 1545, y se extendió, con interrupciones, hasta 1563. Las reformas internas de la Iglesia establecidas durante este periodo se conocen como **Contrarreforma católica**.



C Codazzi, Viviano (aprox. 1630). *Basílica de San Pedro, Roma*. [Pintura].

TICKET DE SALIDA



LOS INICIOS DE LA MODERNIDAD: HUMANISMO, REFORMA Y EL CHOQUE DE DOS MUNDOS

I.- IDENTIFICACION DE LA GUIA

DEPARTAMENTO	DISTRICTO
ASIGNATURA	Historia, Geografía y Ciencias
PROFESOR (A)	HECTOR MORALES
CURSO	8° BÁSICO
SEMESTRE	PRIMERO



II.- IDENTIFICACION DEL LA ESTUDIANTE

REGISTRO N° _____

NOMBRE: _____
 APELLIDOS: _____
 FECHA: _____

III.- EVALUACION

PUNTAJE EXIGIDO, TOTAL	2,0
PUNTAJE NOTA - 4,0	1,0
PUNTAJE OBTENIDO	

NOTA: _____

FECHA: _____

IV.- INSTRUCCIONES GENERALES

- Completar los recuadros que se indican, de acuerdo a los temas vistos en clases.
- Poner fecha material anexo

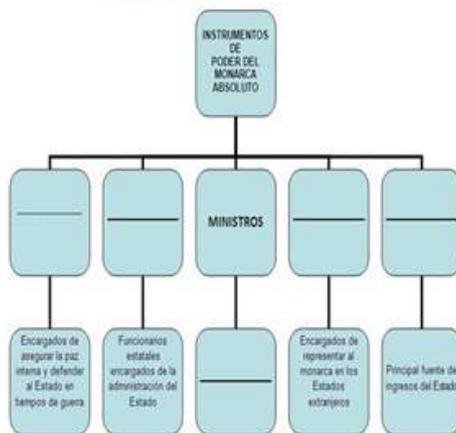
Unidad 1	<p>OBJ:</p> <p>Reconocer el Estado moderno considerando sus principales rasgos, como la concentración del poder en la figura del rey, el desarrollo de la burocracia, la separación del territorio, la creación de ejércitos profesionales y el monopolio del comercio internacional.</p>
----------	---

El Absolutismo Monárquico fue un sistema político, que se desarrolló en Europa durante los siglos XVII y XVIII. Este sistema, tuvo como figura central al monarca, un gobernante que concentró en sus manos los tres poderes: del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial). Para mantener su autoridad, los monarcas contaron con una serie de elementos que les permitieron fortalecer su poder.

- 1.- En el siguiente cuadro mencione 3 diferencias respecto a la política de la Edad Media y la política de la Edad Moderna. 6 PUNTOS

Edad Media	Edad Moderna

- 2.- Complete el siguiente mapa conceptual con las palabras que se encuentran a continuación: 5 PUNTOS



- 3.- Lea el siguiente texto y responda las preguntas que aparecen a continuación:

"Los Estados fueron dirigidos lentamente a partir del siglo XV a lo que será llamado el Ancien Régime (Antiguo Régimen). Este se caracterizó por la decadencia de las grandes fuerzas que en la Edad Media habían representado el Imperio y el papado, el feudalismo y las corporaciones ciudadanas. Mientras que estas últimas resultaron en conjunto incapaces de imponerse políticamente, los feudatarios fueron sustituidos a gran escala por los nuevos estratos superiores (cuya fortuna se fundaba sobre todo en la propiedad inmobiliaria). En suma, mientras el viejo feudalismo estaba en decadencia, en toda Europa se erigió un nuevo orden laico privilegiado, aunque en ocasiones complejo: el de los nobles. Pero estos —a su pesar y no ciertamente en todo el continente— estaban pasando a convertirse de vasallos en súbditos. Frente a ellos se hallaba ahora el príncipe con su corte y su burocracia, un poder central que estaba articulándose de modo cada vez más eficaz. [...] Un hecho general estaba surgiendo con claridad: el príncipe y su corte constituían la suprema instancia decisoria, que se iba potenciando progresiva e inevitablemente". Tenenti, A (2003). La Edad Moderna, siglos XV-XVIII. Barcelona: Crítica.

- a.- ¿Qué instituciones medievales permitieron el surgimiento de los estados nacionales? ¿Cuál fue el motivo de esta situación? 4 PUNTOS

- b.- De acuerdo al autor ¿qué hace el soberano para consolidar su poder? 2 PUNTOS

- 4.- Lea el siguiente texto y responda las preguntas que aparecen a continuación:

"Dios estableció a los reyes como sus ministros y reina a través de ellos sobre los pueblos. Los reyes actúan como los ministros de Dios y sus representantes en la tierra. Por medio de ellos Dios ejerce su Imperio. Por ello el trono real no es el trono de un hombre sino el de Dios mismo. Se desprende de todo ello que la persona del rey es sagrada y que atacar contra ella es un sacrilegio." Tomado de: Jacques Fouquet.

- a.- ¿Qué concepto plantea el autor con respecto al poder del soberano? 2 PUNTOS

- b.- ¿Es aplicable a la realidad actual el concepto de monarquía de origen divino? ¿Por qué? 4 PUNTOS
